

Programa ASES Oportunidades Extraescolares para los Niños

Patrocinado por el Departamento de Educación del Estado de California

Sirviendo a estudiantes de Kinder hasta quinto grado

Kim Gaspar, Directora del Programa

Distrito Escolar de Paso Robles

769-1360

Michelle Ruiz, Recepcionista de ASES

769-1360

ASES de Virginia Peterson

Encargada del sitio: Jacque Sauer

400-5853

ASES de Winifred Pifer

Encargada del sitio: Susan Taborski

400-5273

ASES de Glen Speck

Encargada del sitio: Carmen Angel

400-5696

Horario del programa:

De Martes a Viernes - 2:30 - 6:00,

Lunes - 1:30-6:00

Los días mínimos: L, M, M, J, V - 12:30-6:00

**ASES ESTÁ SIEMPRE ABIERTO CUANDO LA ESCUELA ESTÁ
EN PERÍODO DE SESIONES**

**NO HABRÁ SERVICIOS DE ASES DURANTE LOS DÍAS FESTIVOS,
EN FINES DE SEMANA O DURANTE EL VERANO**

Los días festivos aparecen en: pasoschools.org

Estimados Padres:

Bienvenidos al Programa ASES (Educación Extraescolar y Seguridad). Este programa ha sido financiado por una subvención del Departamento Escolar de California y es apoyado por otros socios locales.

El propósito del Programa ASES es aumentar el éxito académico y el apoyo del desarrollo total de los participantes en un ambiente acogedor, seguro, y divertido. Los niños tendrán acceso a una variedad de servicios mientras se mantienen inscritos en el programa: académico, recreativo y nutricional. Cada día se ofrecerá un bocadillo saludable. Hay un Centro de Recursos Familiares a disposición de las familias de los participantes para darles información y referencias sobre recursos en la comunidad.

Este manual provee información acerca de nuestro programa y sus normas. Por favor léalo con cuidado y acepte respetar las normas del programa ASES. Por favor, pónganse en contacto con la Coordinadora del programa ASES en la escuela o con la Coordinadora de la Beca de ASES para cualquier pregunta que puedan tener sobre el programa "ASES".

ASES de Paso Robles recibe una beca del Departamento de Educación de California. El Programa ASES debe cumplir con las guías marcadas por la Legislación Estatal.

Necesitamos el apoyo de varios recursos para proveer el programa ASES diariamente en cada escuela: fondos estatales, apoyo de agencias, y de las familias participantes. La cantidad del estado es determinada por la asistencia de cada niño. Las ausencias excesivas nos hacen recibir menos fondos del estado.

El Programa ASES de Paso Robles ofrece a sus hijos la oportunidad de participar diariamente en un programa seguro y de buena estructura, que provee apoyo académico, además de una variedad de oportunidades emocionantes, educativas y de recreo. El Programa de ASES reúne a un equipo de personal con experiencia, entusiasmo, profesionalmente supervisado, y comprometido al ofrecer el apoyo necesario para que los niños sobresalgan con éxito en su aprendizaje y desarrollo. Por supuesto, la actitud, el comportamiento, la asistencia regular de sus hijos y su influencia son factores determinantes de este éxito.

Los padres también son una clave principal para el éxito escolar de los niños. Por lo tanto, les invitamos a participar lo más posible. Son Uds. bienvenidos a visitar el programa, y solicitar una entrevista con su Coordinadora o la Ayudante Familiar. Por favor, preséntese a una de ellas en cuanto entre en la escuela para el programa ASES.

Definición del Programa...

HORARIO DIARIO TÍPICO.

- Llegada a ASES: diariamente después del final de las clases. • Bocado
- Tutoría, centro de tareas, o una actividad especial de lenguaje, como "Newcomers" • Oportunidad de enriquecimiento (como artes, deportes, juegos, excursiones, jardinería, cocina, drama, ciencias, baile y muchas otras opciones).

- **El Programa de ASES se termina a las 6:00 p.m.**

*El horario específico para las clases, sesiones de tutoría, y actividades de recreo depende de cada escuela. Por favor, pidan un horario de actividades diarias a la coordinadora de su escuela.

Información General...

LUGARES:

ASES ofrece programas en tres escuelas: Glen Speck, Virginia Peterson y Winifred Pifer.

PERSONAL

Cada miembro del personal satisface o sobrepasa los requisitos necesarios que exige el Distrito Escolar de Paso Robles y el Estado de California para este programa. Nuestro personal hará todo lo que pueda para satisfacer las necesidades de padres y de alumnos. Tienen una pasión por trabajar con los niños y están comprometidos a superar el crecimiento y desarrollo en cada uno de ellos.

INSCRIPCIÓN y CUOTAS *Favor de leer cuidadosamente:*

Para poder asistir al Programa ASES los niños deben estar inscritos. Las inscripciones para todo el año escolar deben renovarse cada año. Si hay plazas disponibles se podrán inscribir nuevos alumnos a lo largo del año.

DIAS FESTIVOS

No hay servicios del Programa ASES durante los días festivos escolares, los sábados y los domingos y durante el verano

ORIENTACIÓN DE PADRES

Todos los padres nuevos al programa recibirán una Orientación de Padres en donde el personal les dará información sobre **normas, procedimientos y actividades.**

Bocadillos (SNACKS): cada tarde se repartirá un bocadillo pequeño y saludable. 3

TAREAS: El personal de ASES hace todo lo posible para asegurarse de que ciertas tareas se completen y hagan con precisión, sin embargo, los padres deben revisar las tareas de sus hijos a diario. Los estudiantes son responsables de entregar su tarea a su maestro de primaria

Normas y Procedimientos...

NORMA DE ASISTENCIA Y CUOTAS RELACIONADAS

La legislación estatal requiere asistencia de 3 horas diariamente al Programa ASES. Los fondos que se reciben para el Programa ASES están directamente relacionados con la asistencia diaria de cada niño. **Cada día que su hijo/a falta afecta los fondos del Departamento de Educación de California.**

Si su hijo/a tiene más de diez ausencias SIN JUSTIFICACIÓN después del día que comience el programa, es posible que sea dado de baja del programa y se le ceda el lugar a otro niño en la lista de espera.

¡IMPORTANTE!

Si su niño está ausente de ASES por 10 días o más, es posible que su estudiante no podrá continuar el programa, y se le ceda el lugar a otro niño en la lista de espera.

RECOGER A LOS NIÑOS y SALIDA TEMPRANA

La norma estatal exige que el Programa ASES permanezca abierto hasta las 6:00 de la tarde. Los niños deben atender el programa completo diariamente. La salida de los niños es entre 5:30 a 6:00 de martes a viernes y 4:30 a 6:00 los lunes y 3:30-6:00 un mínimo de días. **Asegúrense de recoger a sus hijos no más tarde de las 6:00 en punto. Usted recibirá una copia de las Normas para Salida Temprana.**

FIRMA DE SALIDA

Los padres deben firmar su nombre completo cuando recojan a sus niños. Solamente adultos autorizados con identificación pueden levantar al niño. Una nota firmada y con fecha por el padre o guardián legal se requiere para cualquier persona que no está en la lista autorizada. Esta nota debe ser entregada directamente por el padre o guardián del niño al Coordinador/a, o en caso de emergencia, a la oficina.

RECOGER TARDE - COBRO POR RETRASO

Les pedimos a todos los padres que respeten el horario del personal y su necesidad de terminar su trabajo a las 6:00 p.m. Si surgiera una emergencia, y Uds. no pueden recoger a su niño/a a las 6:00 p.m., comuníquese inmediatamente al número de ASES de la escuela o a la Directora del Programa, Kim Gaspar. **Si siguen llegando tarde más de tres veces, se les podrá pedir que se den de baja del Programa ASES.**

Recoger

tarde a los niños requiere que el personal trabaje más tarde y eso resulta en costos extras para ASES.

IMPORTANTE:

Si recoge a su niño tarde, **HABRÁ UN COBRO DE \$1 POR CADA MINUTO**, comenzando a las 6:01pm. Necesita pagar su saldo para el viernes de la semana o su niño no podrá continuar el programa.

FORMULARIO DE EMERGENCIA

Todos los niños deberán tener formularios de emergencia archivados y actualizados para poder participar en el Programa ASES.

Es extremadamente importante que los números de teléfono de contacto y de emergencia estén al día. Por favor notifique cualquier cambio inmediatamente y por escrito. Es por la seguridad de sus hijos. NECESITAMOS MÁS DE UN NÚMERO.

ENFERMEDAD y HERIDAS

Si se trata de una emergencia de vida o muerte, se llamará al 911

El personal o los centros no están equipados para ocuparse de niños enfermos. Si su niño/a no puede participar en la rutina normal, se les llamará por teléfono. Si su niño/a se pusiera enfermo/a, les llamaremos por teléfono para que vengan a recogerlo. Si su niño/a se lastima, su Coordinadora respectiva tomará las medidas necesarias para obtener atención médica. Estas medidas pueden incluir, pero sin estar limitadas, a lo siguiente:

1. Intento ponerse en contacto con el padre/madre/tutor.
2. Intento de ponerse en contacto con el padre/madre/tutor por medio de todas las personas indicadas en la hoja de matriculación del niño/a.

LLAMADAS TELEFÓNICAS

Los teléfonos de la oficina de ASES son para llamadas relacionadas con el programa. No pida utilizar el teléfono. Si un padre necesita enviar un mensaje a un niño, llame al número de ASES (en la primera página) y el personal le dará el mensaje lo antes posible. Si un niño se lesiona o se enferma, un miembro del personal llamará a los padres de inmediato

QUE PUEDEN TRAER

Para facilitar el guardar ciertos artículos, le sugerimos el uso de mochilas marcadas con el apellido completo del niño/a. También se les sugiere a los padres que marquen la ropa y sus cajas de la comida para facilitar su identificación. Los niños deben evitar traer juegos o juguetes caros, ya que se pierden o estropean fácilmente. **OBJETOS PERDIDOS ASES no se hace responsable por la ropa o artículos personales extraviados o dañados. Los artículos encontrados serán entregados al departamento de objetos perdidos de su escuela respectiva.**

NORMAS DE DISCIPLINA

ASES fomenta la autodisciplina y establece normas sensatas en cada centro que ayuda a los niños a sentirse seguros. Las normas de conducta apropiada y esperada del Distrito Escolar de Paso Robles son aplicables a los alumnos en el Programa ASES. Cuando haya algún alumno/a de ASES que no cumpla con las normas de ASES y de la escuela, se tomarán las siguientes medidas:

1º PASO: cuando ocurra una situación de disciplina menor, el/la Líder del Programa que haya observado la situación hablará directamente con ese niño/a para decirle lo que tiene **que** hacer y **por qué**. (Ejemplo: Debes de mantener tus manos a ti mismo. A nadie le gusta que se le empuje.)

2º PASO: si ocurre un segundo incidente, el/la Líder del Programa le recordará a ese/a niño/a lo que tiene que hacer **y** le dará las consecuencias, (Por ejemplo: “Necesitas mantener tus manos a ti mismo. Cómo estás molestando a M..., necesitas sentarte en esa mesa y hacer tu trabajo. Cuando estés listo para seguir las reglas puedes regresar.)

3º PASO: cuando un/a niño/a elige no seguir las normas de ASES varias veces durante el mismo día o si el/la niño/a le pega a otro niño/a o usa lenguaje obsceno, el/la Líder del Programa reportará su nombre y el problema al Coordinador/a del Centro. La Coordinadora puede hacer un Reporte de Comportamiento y ponerse en contacto con los padres.

4º PASO: Si un/a niño/a sigue faltando las normas de ASES, el/la Coordinador/a del Centro llamará a los padres y/o informará al Director/a de la escuela. Al padre/madre/tutor se le dirá que su niño/a puede ser eliminado temporal o totalmente del programa. Si el/la niño/a desea permanecer en el programa, se hará un contrato de conducta para que el/la niño/a entienda claramente lo que debe hacer para poder seguir en ASES.

5º PASO: si la conducta del niño/a sigue perjudicial en el programa ASES, se llamará a los padres y se les dirá a ellos y a su niño/a que no pueden seguir en el programa. **NOTA: El lenguaje obsceno y lastimar a otros no será tolerado. Este tipo de conducta puede llevar a una suspensión inmediata o a expulsión del programa. La póliza de conducta del distrito escolar de Paso Robles aplica a todos los estudiantes del programa ASES.**

